

Guayaquil, 18 de febrero de 2013

Señores

OPTICAS DEL ECUADOR S.A. ECUOPTICAS

Ciudad.-

De acuerdo a la designación de comisarios que me hiciera la junta de socios dando cumplimiento con la ley de compañías en especial la parte pertinente al Art. #321 y enmarcándonos en la Resolución # 90.1.53 eh procedido a la verificación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012:

1. Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a la resolución de la Junta De Accionistas, como a las normas legales, estatutos Y reglamentos.
2. De la revisión a mi alcance de los libros de actas de la junta general de socios, libre de participación, así como también los correspondientes registros contables, concluyo que en este año no se encontró movimiento Alguno.

En mi Opinión el Balance general de compañía **OPTICAS DEL ECUADOR S.A. ECUOPTICAS** por el ejercicio económico 2012 presenta razonablemente la real situación de conformidad con los principios contables.

Atentamente,


CBA Gisella Arévalo Franco

Comisario

CI #0914409081

DE REG.GO.15486

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION

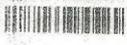
CEDULA No. 091440908-1

CUIDADANIA
 AREVALO FRANCO
 GISELLA SORAYA

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 BOLIVAR RAGRANZO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-31
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
 EDWIN JEFFERSON
 VEINTIMILLA BASTIDAS

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AREVALO PINTO GUIDO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FRANCO POBUESTA NARCISA PRESBITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAQUIL
 2011-06-18

FECHA DE EXPIRACION
 2021-06-18

V4443V4442

09031986




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

199-0026 091440908-1
 NUMERO CEDULA

AREVALO FRANCO GISELLA SORAYA

GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTON
 XIMENA XIMENA
 PARROQUIA

ESTADO CIVIL Casada
 EDWIN JEFFERSON
 VEINTIMILLA BASTIDAS



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS